


Raúl Silva Castro.

## El crimen y la psicología

 O se ha extinguido aún por entero la emoción provocada por el crimen de los estudiantes Loeb y Leopold en la persona de un niño. Chicago, sitio del suceso, los Estados Unidos todos y luego el mundo, fueron conmovidos por el relato de este hecho criminal.

¿Cuál era su motivo determinante? Las averiguaciones judiciales lograron ponerlo en claro en medio de general estupor. Loeb y Leopold no habían asesinado porque sintieran odio hacia su víctima—a la cual apenas conocían.—No ejercieron tampoco una obra de venganza. No mataron para robar ni mucho menos llevados de un impulso repentino e indomitable. No. Mataron a sangre fría, científicamente (si así pudiéramos decir). Mataron por darse un placer, por refinamiento, por gustar una emoción nueva.

Eran ricos y muy cultos. Descendientes de dos acaudaladas familias de origen hebreo, gustaron desde niños de todos los regalos que podían apetecer. Pero no se dedicaron luego a una vida de simple molicie, sino que estudiaron, trabajaron desinteresadamente en la ciencia e hicieron investigaciones de laboratorio, junto a muchos especialistas. Los goces y algunos trabajos no tenían para ellos secreto alguno.

Pero les faltaba uno, emparejado por Tomás de Quincey a la categoría de obra de arte: el goce de matar. Y mataron entonces alevosamente, operando sobre su víctima—la más ino-

cente, la más cruelmente sacrificada pues murió por la curiosidad de dos seres desviados—con la más absoluta sangre fría. Más tarde, en el proceso, confesaron sus emociones en esos instantes.

«No sentimos—dijeron—ni remordimientos ni vacilaciones. Teníamos ya los propósitos y los preparativos hechos. Escogida a la víctima, comenzamos a trabajar en ella tal como antes lo habíamos hecho sobre conejos y ranas en los laboratorios. No era mayor nuestra emoción que cuando aplicábamos el bisturí al cerebro de un roedor....»

Tanto como era de insensible la expresión de estos criminales de novísimo cuño, fué de intenso el estremecimiento que recorrió a quienes conocieron el hecho. El crimen de Chicago dió origen a una nutridísima literatura. Leímos entonces los más extraordinarios artículos al respecto.

Unos autores, apocalípticos, tronaban contra la civilización actual, culpándola, a toda ella, del hecho. Otro, pudibundos, señalaban a Nietzsche—autor preferido de los jóvenes—como inspirador del crimen nefando.

Ahora bien, apartando de él la floración literaria excesiva que se ha producido, no podemos negar que este crimen es una cosa nueva, distinta, que junto con plantear un nuevo interrogante a la criminología y a la psicología criminal, les ha abierto nuevas perspectivas y un campo nuevo de acción.

\* \* \*

Se pensó por un momento que los criminales fuesen individuos anormales (en el sentido que corrientemente se acuerda a esta palabra). Los alienistas demostraron luego que nada en ellos acusaba tal anormalidad. Sus antecedentes hereditarios eran, por lo demás, igualmente claros e insospechables. Creyóse entonces que hubiesen obrado bajo el mandato de una creciente excitación que hubiera determinado el impulso asesino. Pero el análisis psicológico probó que esta hipótesis era también errada.

Finalmente, ha quedado casi comprobado que el crimen de Loeb y Leopold fue sólo una *aventura científica* de dos muchachos que no tienen—no se podría de momento decir en detalle por qué causas—ningún respeto a la vida humana. Sus sentimientos, además, se muestran extraordinariamente fríos y hasta pudiérase decir que su capacidad sentimental está atrofiada.

Socialmente este crimen ha tenido una repercusión de efectos gravísimos. En efecto, a él han seguido muchos otros, en la misma ciudad de Chicago, cuyas características fundamentales son equiparables. El contagio ha sido evidente. Las resonancias de estas copias del crimen de Loeb y Leopold han sido, lógicamente, menores pero en todo caso no han dejado de preocupar al público y a las autoridades.

Estas últimas no sólo se han interesado porque cesara la epidemia debido a lo que ella significaba para la vida íntima de la ciudad, sino también por el daño que estos hechos causaban en el exterior. Chicago alcanzó efectivamente a ser considerada durante algún tiempo la ciudad de criminalidad más *novedosa* del mundo, ya que no la más alta.

Las investigaciones hechas en torno a este crimen y a los que le siguieron llevan a una conclusión: Los hombres llegan a ser criminales por causas por entero íntimas y personales y sobre ellas la psicología tiene control si no previsor por lo menos rectificador, en la mayoría de los casos. En otras palabras: el criminal es un individuo de espíritu desviado y de criterio obscurecido; enderezando el uno e iluminando el otro se puede devolver a la vida social pacífica y benévola esa naturaleza perdida cuyas impulsiones destructoras se manifiestan por lo general desde la niñez.

Ahora bien, este objetivo ¿puede ser conseguido mediante la penalidad del crimen? ¿Puede la coacción de la sociedad, traducida en establecimientos carcelarios, en penas corporales y aflictivas y en amenazas, hacer lo que corresponde a la ciencia psicológica? Evidentemente no. El camino debe ser y es otro.

\* \* \*

Con el objeto de llegar a sentar normas de acción determinadas en materia de hechos criminales existe en Chicago un departamento de psicología que funciona bajo los auspicios del Juzgado Municipal. El papel de este laboratorio es ocuparse, desde el punto de vista psicológico, de los hechos criminales y de sus autores y presentar los resultados de sus experimentos a las autoridades.

Hasta ahora el campo de acción de este laboratorio era relativamente escaso. Sus directores, además, no le habían dado mucho incremento y seguían en cierto modo rutinariamente el trabajo señalado. Hoy ese papel ha cambiado.

La base del trabajo es un principio de criminología que había logrado apoyar en la experiencia de veinte años un célebre juez. Mr. Harry Olson. Ese principio es que *la mayoría de los delincuentes reinciden*. Esto en lo que toca a los condenados a penas menores. Respecto de los criminales de mayor entidad también pudo comprobar Mr. Olson que la casi totalidad de los ajusticiados en la horca y los encerrados por toda la vida, padecían alguna ralea de enajenación mental.

Recientemente el doctor Mr. William J. Hickson ha dado a la publicidad algunos interesantes pensamientos sobre ciencia criminológica, basados en su mayoría en los crímenes que siguieron en calidad de racha epidémica, al crimen extraordinario y sin precedentes de Loeb y Leopold. Algunas de esas conclusiones será interesante transcribir a continuación.

1. El primer factor del crimen es debilidad mental. La prevención del mismo es un problema que debe preocupar a los psicólogos antes que a los policías encargados de disparar sobre el criminal.

2. Si se quiere establecer una proporción especial, desde el punto de vista de la psicología, sobre los crímenes recientes de Chicago, se puede asegurar que el noventa por ciento de sus autores estaban aquejados de alguna forma de debilidad mental. Estos trastornos no podría apreciarlos el pro-

fano, para quien muchos de esos criminales serían hombres corrientes en quienes confiaría; en cambio el análisis psicológico ha podido descubrir en ellos desviaciones y taras de importancia.

3. En más del ochenta por ciento de los casos en que los individuos manifiestan tendencias al crimen, ellas pueden advertirse claramente, por signos eficaces, desde la niñez.

4. La casi totalidad de los criminales ha pasado varias veces por los tribunales y cumplido condenas, lo que prueba que el castigo no basta para alejar del crimen a los que se sienten impulsados, por razones psicológicas, a la comisión de delitos.

5. El grado de ferocidad y de brutalidad de ciertos crímenes está en relación directa con la naturaleza de los desarreglos mentales del criminal y se corresponden las manifestaciones criminales y el carácter de los desarreglos.

6. La inclinación al crimen en los cerebros afectados es tan tenaz como pudieran serlo los impulsos sociales en el individuo normal. El delincuente no mira el castigo como una cosa justa y proporcionada a su delito sino como una imposición que la sociedad hace a la libre expresión de sus instintos desviados.

Estas seis son las conclusiones fundamentales a que ha llegado el laboratorio de Chicago. Sobre ellas se piensa proponer una reforma completa de los medios hasta hoy empleados por la sociedad en su lucha contra el delito. Las experimentaciones de la psicología son de tal entidad que se considera gravísimo el que la sociedad olvide el factor mental en la prevención y en la sanción de los delitos.

A introducir los procedimientos que la psicología criminalista dicte, tienden los esfuerzos de un poderoso núcleo de hom-

bres de ciencia norteamericanos que siguen en estos días orientaciones ciertamente ya no muy nuevas en criminología, pero que no han tenido traducción en hechos precisos o en actividades efectivas sobre el delito y los delincuentes.